

Con Oficio de V. M. de V. M. no comunico V. M.
el sub. de la Marina de Huanchaco le participa
a haber llegado a este Puerto los buques de trans-
portes ~~sempre~~ Independencia, y Alencastre
y sus proximidades salidas con tropa p^a este Puerto
de cuyos Capitanes les he informado p^a aquel Gov. no
p^a volver de sus tripulaciones, y como el citado
Oficio de V. M. no designa la cantidad, ni tampoco
el tenor o el Administrador hizo el suplemento
de hacer preciso e indispensable se haya or-
denarle a aquel sub. de la Marina de remitir una
carta de Manifiesto ~~et~~ ^{lo q} recibí cada
cap. y q. ^{lo q} ~~Adm.~~ ^{otro} ~~suplico~~ ~~entreg~~ las can-
tidades de permisionen, las de servir a esta
Provincia p^a el Gov. como al comen^o de la
na p^a la descuenter.

Deo que a NT no J a casa Matari
do Estado e Lmia Dm. 24 de 1822

II
Дикстон Уэксингтон

[Faint, mostly illegible handwritten text in cursive script, possibly a letter or manuscript page.]

0. L. 40-2. 45

[Faint handwritten text, possibly a signature or date.]

[Faint handwritten text at the bottom right corner.]